Guía docente de la asignatura

Dificultades en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de la Lengua Oral y Escrita en un Contexto Multilingüe (MC1/56/1/23)

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 25/06/2025

Máster	Máster Universitario en Innovación y Mejora en Atención a la Diversidad
MÓDULO	Módulo III: Optativas
RAMA	Ciencias Sociales y Jurídicas
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Segundo	**Créditos**	3	**Tipo**	Optativa	**Tipo de enseñanza**	Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se valorará el manejo de la lengua inglesa.

En el caso de utilizar herramientas de IA para el desarrollo de la asignatura, el estudiante debe adoptar un uso ético y responsable de las mismas. Se deben seguir las recomendaciones contenidas en el documento de "Recomendaciones para el uso de la inteligencia artificial en la UGR" publicado en esta ubicación: https://ceprud.ugr.es/formacion-tic/inteligencia-artificial/recomendaciones-ia#contenidoo

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Tras una breve introducción a la sociolingüística, así como una descripción general de los conceptos que conforman la diversidad lingüística y multicultural, se procederá al estudio, a través de investigaciones internacionales, nacionales y locales, de situaciones socio-educativas propias de lenguas en contacto (alumnos con lengua materna distinta a la lengua escolar), y sus repercusiones en el rendimiento académico y social con el objeto de paliar las elevadas cifras de absentismo y fracaso escolar que son propias de esta situaciones.

Así, identificaremos los principales fenómenos lingüísticos derivados del contacto entre lenguas

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 552A93126243056809399B29D0EF4F32
06/05/2026 - 10:54
Pág. 1 de 10

(interferencia, cambio de código, alternancia de códigos).

Del mismo modo, trataremos la importancia de la competencia comunicativa en general y en estos ámbitos multiculturales, de la competencia sociolingüística y sociocultural en particular.

Existen ciudades, donde con frecuencia los niños han de enfrentarse al aprendizaje de una segunda lengua que no es la materna ni, en muchos casos, la que habitualmente se practica en el hogar. Este hecho produce en numerosas ocasiones problemas lingüísticos, que repercuten negativamente en el rendimiento académico, en la continuación de sus estudios y en su integración socio-laboral. Adquirir conocimientos sobre los posibles factores que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una nueva lengua, así como las propuestas metodológicas europeas más actuales vinculadas a dicho proceso, es fundamental para la completa formación del alumno.

Hay que plantearse pues, una serie modelos de actuación, estrategias organizativas y evaluadoras para solventar los problemas que puedan tener estos alumnos. Se requiere promover la investigación de la lengua en estas facetas aún no exploradas.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocer los fundamentos referentes al diseño, procesos y métodos para investigar en diversidad y atención educativa.
- CG02 - Aplicar los métodos y diseños de investigación estudiados a la práctica real de la atención a la diversidad identificando posibilidades de uso, aplicando las estrategias utilizadas y conocimiento teóricos.
- CG03 - Fomentar una actitud positiva y de responsabilidad hacia el trabajo y el conocimiento en el área de la atención a la diversidad.
- CG04 - Desarrollar la capacidad de trabajar de forma autónoma y la capacidad de raciocinio y autocrítica en referencia a los contenidos relacionados con la atención a la diversidad.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 552A93126243056809399B29D0EF4F32
06/05/2026 - 10:54
Pág. 2 de 10

- CG05 - Utilizar las nuevas tecnologías como recurso para búsqueda de información y presentación de información relevante en el campo de la atención a la diversidad
- CG07 - Seleccionar, identificar, procesar y comunicar información relevante, tanto de forma oral como escrita, referente a los contenidos propios en atención a la diversidad

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE05 - Aplicar los conocimientos teóricos para diseñar un proyecto de investigación que esté relacionado con la atención a la diversidad destacando los principales puntos del mismo.
- CE09 - Conocer las nuevas tendencias o líneas de investigación en el ámbito de la atención educativa.
- CE10 - Manejar las nuevas tecnologías necesarias para la búsqueda de información relevante y que pueda resultar interesante en el área de atención a la diversidad.
- CE11 - Ser capaz de sintetizar la información planteada sobre un tema relacionado con la atención a la diversidad y plantear un problema complementario analizando la realidad y la situación del mismo.
- CE12 - Apreciar la importancia de un aprendizaje actualizado y continuo en atención a la diversidad, como medio para conseguir un desarrollo profesional adaptado al mundo laboral y la sociedad en relación con el ámbito de atención educativa.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Fomentar la capacidad de síntesis y de análisis de la información
- CT03 - Conocimiento y aplicación de términos específicos del ámbito de atención a la diversidad en lengua extranjera (inglés)
- CT05 - Trabajar en equipo respetando las opiniones ajenas y desarrollando habilidades relacionadas con la capacidad de liderazgo y habilidades interpersonales
- CT07 - Reconocer la diversidad y la multiculturalidad como medio para una educación global
- CT08 - Trabajar la capacidad de aprender de forma autónoma

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 552A93126243056809399B29D0EF4F32
06/05/2026 - 10:54
Pág. 3 de 10

continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocer los fundamentos referentes al diseño, procesos y métodos para investigar en diversidad y atención educativa.
- CG02 - Aplicar los métodos y diseños de investigación estudiados a la práctica real de la atención a la diversidad identificando posibilidades de uso, aplicando las estrategias utilizadas y conocimiento teóricos.
- CG03 - Fomentar una actitud positiva y de responsabilidad hacia el trabajo y el conocimiento en el área de la atención a la diversidad.
- CG04 - Desarrollar la capacidad de trabajar de forma autónoma y la capacidad de raciocinio y autocrítica en referencia a los contenidos relacionados con la atención a la diversidad.
- CG05 - Utilizar las nuevas tecnologías como recurso para búsqueda de información y presentación de información relevante en el campo de la atención a la diversidad
- CG07 - Seleccionar, identificar, procesar y comunicar información relevante, tanto de forma oral como escrita, referente a los contenidos propios en atención a la diversidad

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE05 - Aplicar los conocimientos teóricos para diseñar un proyecto de investigación que esté relacionado con la atención a la diversidad destacando los principales puntos del mismo.
- CE09 - Conocer las nuevas tendencias o líneas de investigación en el ámbito de la atención educativa.
- CE10 - Manejar las nuevas tecnologías necesarias para la búsqueda de información relevante y que pueda resultar interesante en el área de atención a la diversidad.
- CE11 - Ser capaz de sintetizar la información planteada sobre un tema relacionado con la atención a la diversidad y plantear un problema complementario analizando la realidad y la situación del mismo.
- CE12 - Apreciar la importancia de un aprendizaje actualizado y continuo en atención a la diversidad, como medio para conseguir un desarrollo profesional adaptado al mundo laboral y la sociedad en relación con el ámbito de atención educativa.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Fomentar la capacidad de síntesis y de análisis de la información
- CT03 - Conocimiento y aplicación de términos específicos del ámbito de atención a la diversidad en lengua extranjera (inglés)
- CT05 - Trabajar en equipo respetando las opiniones ajenas y desarrollando habilidades relacionadas con la capacidad de liderazgo y habilidades interpersonales
- CT07 - Reconocer la diversidad y la multiculturalidad como medio para una educación global
- CT08 - Trabajar la capacidad de aprender de forma autónoma

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:54
Código seguro de verificación (CSV): 552A93126243056809399B29D0EF4F32 Pág. 4 de 10

• Identificar aquellos factores que pueden interferir en el correcto desarrollo lingüístico.

• Conocer la diversidad de situaciones interculturales.

• Conocer los instrumentos de evaluación lingüísticos.

• Conocer los conceptos asociados a la sociolingüística (delimitación, objetivos y orientaciones teóricas), a la diversidad lingüístico-cultural y las distintas situaciones típicas del contacto de lenguas.

• Conocer la importancia de la relación de la lengua con la sociedad y la inclusión.

• Conocer de los diversos componentes de un proyecto de investigación (objetivos, método, participantes...)

- Conocer los principales programas/metodologías de la enseñanza de la lengua oral y escrita en una lengua distinta de la materna.

- Dominar conceptos relacionados con la situación de convivencia de lenguas (bilingüismo, diglosia) y aplicación a las NEAE.

El alumno será capaz de:

• Llevar a cabo una reflexión entre la lengua y la cultura en un ámbito educativo multicultural y multilingüe y su incidencia en el éxito o fracaso escolar.

• Informar a otros profesionales especialistas para abordar las necesidades educativas especiales que se planteen de dicha situación multilingüística.

• Desarrollar la capacidad de análisis y de resolución de problemas en las situaciones de interculturalidad.

• Identificar y analizar las consecuencias lingüísticas derivadas del contacto de lenguas (interferencia, intercambio de códigos...).

• Realizar búsquedas bibliográficas en bases de datos científicas relacionadas con el tema y manejo de plataformas virtuales.

• Aplicar capacidad de análisis y síntesis.

• Desarrollar el sentido crítico para analizar informaciones.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- **Tema 1.** Lengua, sociedad y cultura. Ideas previas y conceptos básicos. La lengua como hecho social. La lengua como manifestación de la cultura de un pueblo. La sociolingüística y sus aportaciones a las ciencias del lenguaje. El contexto sociocultural y la enseñanza de la lengua: la competencia sociolingüística y los componentes socioculturales y su importancia dentro de la competencia comunicativa. Diversidad lingüística y sus implicaciones didácticas. La variación lingüística y la diversidad de

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:54
Código seguro de verificación (CSV): 552A93126243056809399B29D0EF4F32 Pág. 5 de 10

utilización del código.
- **Tema 2**. Bilingüismo y Diglosia. Clases de bilingüismo.
- **Tema 3**. Bilingüismo social. Lenguas en contacto. Consecuencias lingüísticas del contacto de lenguas.
- **Tema 4**. Visualización, análisis y valoración de trabajos/investigaciones sobre lectoescritura en contextos multilingües.

PRÁCTICO

- Realización de actividades prácticas sobre los contenidos de la asignatura en las que el docente actúa como coordinador, animador y consultor.
- Lecturas, resúmenes y comentarios de artículos relacionados con los temas tratados en el programa
- Diseño, realización y presentación de actividades de intervención sociocultural basadas en los aspectos tratados en la asignatura.
- Búsqueda, recopilación y sistematización de materiales, recursos y bibliografía.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Ada, A. y Baker, C. (2001). Guía para padres y maestros de niños bilingües n. 5. Sydney: Multilingual Ltd.
- Adrián, J.A., Rodríguez-Parra, M.J., Buiza, J.J. y Giménez, A. (2010). Lengua oral, dificultades en el aprendizaje de la lengua escrita e inmigración. En: M. Carrillo y A. Domínguez (coord.). Líneas actuales en el estudio de la lengua escrita y sus dificultades: dislexia y sordera. Málaga: Aljibe, p. 137-150.
- Appel, R. y Muysken, P. (1996). Bilingüismo y contacto de lenguas. Barcelona: ediciones Ariel.
- Ayora Esteban, Mª C. (2008): "La situación sociolingüística de Ceuta: un caso de lenguas en contacto", Tonos (Revista Electrónica de Estudios Filológicos), nº 16, diciembre 2008. Universidad de Murcia.
- Ayora Esteban, Mª C. (2010): "Diversidad lingüística y cultural en un ámbito educativo de lenguas en contacto", Pragmalingüística, 18. Cádiz, Publicaciones de la Universidad de Cádiz. pp. 30-52.
- Ayora Esteban, Mª C. (2017):" La competencia sociolingüística y los componentes culturales dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje del español en un contexto de submersión lingüística", Pragmalingüística, 25. Cádiz, Publicaciones de la Universidad de Cádiz. pp. 32-49.
- Cummins, J. (1983). Interdependencia lingüística y desarrollo educativo delos niños bilingües. Infancia y Aprendizaje (21), 37-61. Disponible en: Interdependencia lingüística y desarrollo educativo en los niños bilingües - Dialnet (unirioja.es)
- Morais J. y Adrián, J.A. (2015). Hacer buenos lectores. Málaga: Aljibe.
- Rodríguez-Parra, M.J., Buiza, JJ, Adrián, JA y Alegría, J. (2012). Lengua oral, bilingüismo y dificultades en el aprendizaje de la lengua escrita. Infancia y Aprendizaje, 35(3). 343-364. Disponible en: http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1174/021037012802238966?needAccess=true
- Sánchez, S. (director) (2010). El abandono escolar temprano en las ciudades de Ceuta y Melilla. Madrid: Ministerio de Educación. Secretaría General Técnica. NIPO: 820-10-380-8.
- Siguán, M. (2001). Bilingüismo y lenguas en contacto. Madrid: Alianza Ensayos.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:54
Código seguro de verificación (CSV): 552A93126243056809399B29D0EF4F32 Pág. 6 de 10

- Solé, A. (2010). Multilingües desde la cuna: educar a los hijos en varios idiomas. Barcelona: Editorial UOC.
- Vez, J.M. (2001). Formación en didáctica de las lenguas extranjeras. Madrid: Homosapiens.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Alegría, J. (2006). Por un enfoque psicolingüístico del aprendizaje de la lectura y sus dificultades - 20 años después. Infancia y Aprendizaje, 29, 1-19.
- Cassany, D., Luna, M. Y Sanz, G. (1994): "Lengua y sociedad", en Enseñar lengua. Barcelona, Graó.
- Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. Disponible en http://cvc.cervantes.es/obref/marco.
- Moreno F. (1994), "Aportes de la sociolingüística a la enseñanza de lenguas", REALE, 1, pp. 107-135
- Myers-Scotton, C. (2006). Multiple Voices. An Introduction to Bilingualism. Londres: Blackwell
- Tusón, A. (2010): "Aportaciones de la Sociolingüística a la enseñanza de la Lengua", LOMAS, C. y OSORO, A., El enfoque comunicativo en la enseñanza de la lengua. Barcelona, Paidós. pp. 55-68.

ENLACES RECOMENDADOS

RECURSOS:

- https://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica. Es necesario la conexión a través de VPN para acceder a los textos completos.
- http://csirc.ugr.es/informatica/RedUGR/VPN/
- https://digibug.ugr.es/
- https://go.ugr.es/

ENLACES:

- http://dialnet.unirioja.es/
- https://www.redalyc.org/
- https://revistas.um.es/rie
- https://es.unesco.org/themes/education
- https://www.unicef.es/publicacion
- http://www.cervantesvirtual.com/

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD05 Seminarios
- MD07 Análisis de fuentes y documentos
- MD08 Realización de trabajos en grupo
- MD09 Realización de trabajos individuales

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:54
Código seguro de verificación (CSV): 552A93126243056809399B29D0EF4F32 Pág. 7 de 10

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes se realizará tomando como referente los siguientes criterios:

- Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- Valoración de los trabajos realizados, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- En la asignatura se trabajarán artículos científicos (español e inglés) e investigaciones pertinentes para una mejor conceptualización del material estudiado.
- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, y en las sesiones de puesta en común.
- Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.
- Manejo fluido, maduro y correcto de la lengua produciendo textos cohesionados, coherentes y adecuados, además de correctos expresiva y ortográficamente. Las faltas de ortografía influirán desfavorablemente en la nota final.
- Dominio de la lengua en sus aspectos instrumentales (expresión-comprensión oral y escrita).
- Capacidad para la síntesis, el análisis, la crítica y la elaboración del propio pensamiento a partir de informaciones de diversas fuentes.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Valoración final de informes, trabajos, proyectos (portafolios, resúmenes y análisis críticos de artículos).

- Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas.

Porcentaje sobre la calificación final:

- Valoración de informes, trabajos, proyectos: 80%
- Actitud y participación en clase: 20%

Se valorará de forma negativa cualquier trabajo copiado de otras fuentes de información sin referenciarlas, según la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (publicada el 9 de noviembre de 2016), "conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido" (p. 16). Se correrá el riesgo de suspender la asignatura hasta la próxima convocatoria.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:54
Código seguro de verificación (CSV): 552A93126243056809399B29D0EF4F32 Pág. 8 de 10

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Valoración final de informes, trabajos, proyectos (portafolios, resúmenes y análisis críticos de artículos).

Porcentaje sobre la calificación final:

- Valoración de informes, trabajos, proyectos: 80%
- Presentación oral: 20%

Se valorará de forma negativa cualquier trabajo copiado de otras fuentes de información sin referenciarlas, según la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (publicada el 9 de noviembre de 2016), "conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido" (p. 16). Se correrá el riesgo de suspender la asignatura hasta la próxima convocatoria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En esta modalidad, tanto para la evaluación ordinaria como para la extraordinaria, al ser una asignatura optativa en la que se comentan muchos artículos y trabajos en el aula, se recomienda la asistencia a clase.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes se realizará tomando como referente los siguientes criterios:

- Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:54
Código seguro de verificación (CSV): 552A93126243056809399B29D0EF4F32 Pág. 9 de 10

los mismos.
- Valoración de los trabajos realizados, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- En la asignatura se trabajarán artículos científicos (español e inglés) e investigaciones pertinentes para una mejor conceptualización del material estudiado.
- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones, así como en la elaboración de los trabajos.
- Manejo fluido, maduro y correcto de la lengua.
- Capacidad para la síntesis, el análisis, la crítica y la elaboración del propio pensamiento a partir de informaciones de diversas fuentes.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Valoración final de informes, trabajos, proyectos (portafolios, resúmenes y análisis críticos de artículos).

- Presentaciones orales.

Porcentaje sobre la calificación final:

- Valoración de informes, trabajos, proyectos: 80%
- Presentaciones orales: 20%

Se valorará de forma negativa cualquier trabajo copiado de otras fuentes de información sin referenciarlas, según la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (publicada el 9 de noviembre de 2016), "conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido" (p. 16). Se correrá el riesgo de suspender la asignatura hasta la próxima convocatoria.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Está prohibido grabar la clase para luego reproducirla (aunque sea en privado). Lógicamente, tampoco está permitido subir a la red la grabación.

  La Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria incluye entre las faltas graves (art. 12e): Utilizar indebidamente contenidos o medios de reproducción y grabación de las actividades universitarias sujetas a derechos de propiedad intelectual.

  El art. 14.4 de esta ley señala las sanciones que pueden aplicarse a las faltas graves.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:54
Código seguro de verificación (CSV): 552A93126243056809399B29D0EF4F32 Pág. 10 de 10